

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0172-M

Fechas de publicación: 03, 04 y 06 de enero 2020

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-MAN-2019-0720

Números De Tramites	Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No	Representante Legal
GADDMG-DMC- AZN-2019-0465-0 31-10-2019	PROPIETARIO EN PROCESO DE IDENTIFICACION	SN	NO APLICA INFORMACIÓN
GADDMQ-DMC- AZN-2019-0222-M 31-10-2019	PROPIETARIO EN PROCESO DE IDENTIFICACION	SN	NO APLICA INFORMACIÓN
GADDMQ-AZG- DGT-UC-2019- 0428-0 15-11-2019	GUISHPE DAMIAN ANGEL ELIAS	SN	NO APLICA INFORMACIÓN
GADDMG-DMC- AZT-2019-0033-R 15-11-2019	FREIRE CUESTA ADRIANA ELIZABETH	1706336912	NO APLICA INFORMACIÓN
GADDMQ-DMC- AZT-2019-0032-R 13-11-2019	SALAZAR VELASGUEZ SEGUNDO EMILIO	SN	NO APLICA INFORMACIÓN

A las siguientes personas:

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.